Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	leidy liliana cristancho davila						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1018416995	
CORREO ELECTRONICO:	leidyliliana61@gmail.com				CELULAR:	6015247540	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S CONVENIO SDE SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09V07-10	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	42836647518				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6123			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	720	FECHA	2025-03-18 16:01:21.000	NÚMERO DE CRP	19091	FECHA	2025-03-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-04-01		2025-04-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,585,577				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$16,547,694
VALOR EJECUTADO	$8,446,218
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,585,577
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$8,101,476
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	51%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9484514586	$1,034,231	$129,279	$165,477	3	$25,194	$319,950

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Efectuar, bajo la directriz de la IED asignada, el seguimiento de casos presentados en la IED, correspondientes al brote epidemiológico en articulación con el equipo ERI de la Subred.	• Dar reportes si se da el caso de brotes epidemiológicos	• Para este mes no se presentó casos en la IED
Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote según recomendación del grupo ERI de la Subred.	• Avisar y dar reporte, a las directrices para darle el adecuado manejo	• Actas y seguimientos por brotes epidemiológicos
Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	• Información de cuidados y precauciones en caso de enfermedades transmisibles	• Imágenes fotográficas, actas de asistencia, manejo adecuado de los protocolos de seguridad
Actuar como apoyo ante situaciones críticas que requieran la intervención del equipo de la OCE.	• Acompañamiento y apoyo en temas críticos	• Acta de información y constancia de las situaciones críticas en la IDE
Adelantar acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE (alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura) e implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado	• Realizar, actividades pedagógicas para una vida saludable	• Charlas sobre alimentación saludable, actividad física, movilidad escolar segura, todo en evidencias fotográficas actas y fichas didácticas, carteles informativos
Apoyar las campañas que lleve a cabo la SDS en la IED asignada.	• Apoyos en diferentes jornadas o campañas	• Controlar las campañas con carnet, historias médicas, evidencias fotográficas, actas de asistencias
Participar en los procesos de capacitación que programe la SED, la Subred y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes	• Seguimiento a los comités escolares en los cambios climáticos	• Charlas, capacitaciones, seguimientos en el manejo de protocolos diarios, cuidados y precauciones
Apoyar a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas escolares y convivencia escolar, cuando sean convocados.	• Reuniones en los diferentes comités del IED, en los que sea de asistencia para la promotora de bienestar	• Actas de asistencia y compromisos pactados para los diferentes comités
Actuar como apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.	• Seguimientos en casos de accidentalidad escolar junto con orientación familiar y docentes del colegio	• Acta de accidentalidad escolar, atención en el primer respondiente. Dejando constancia en bitácoras diarias. Y reporte diario en acciones PyP virtual, con un informe mensual de accidentes leves, graves y enfermedades escolares.
realizar el reporte diario de cinco (5) actividades realizadas en la IED.	• Se realizan reportes diarios de 5 actividades que están estipuladas en el plan de trabajo	• pedagógica de la bitácora de promotoras Bitácoras diarias, reporte diario en la implementación
Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de la herramienta pedagógica dispuesta por la SED.	• Reportes diarios y semanales de los realizado en la IED	• Imágenes fotográficas, registro en implementación pedagógica, bitácoras diarias
Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, junto con evidencias de su desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin.	• Presentación mensual de informes, en lo realizado cada día en la IED	• Reporte diario en la implementación pedagógica de la bitácora de promotoras, bitácoras diarias las cuales se entregan digitales y firmadas por la promotora de bienestar a fin de mes al señor rector del colegio en un PDF, actas de reuniones, imágenes fotográficas.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021